

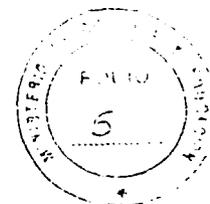


Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 912



1998 - Año de los Municipios



BUENOS AIRES, 10 MAY 1998

VISTO, la solicitud de auspicio presentada por el Rector de la UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, a favor del SIMPOSIO INTERNACIONAL "EL EURO Y EL DÓLAR: CONVERGENCIA O COMPETENCIA", a realizarse en el AUDITORIO SAN IGNACIO DE LOYOLA de la UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, en la CAPITAL FEDERAL, entre los días 18 y 20 de mayo de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el SIMPOSIO INTERNACIONAL se realiza en el marco de la Reunión Anual de la RED DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS Y EUROPEAS (RULE).

Que el Encuentro forma parte de las actividades preparatorias de la REUNION MUNDIAL DE RECTORES que tendrá lugar en ROMA, REPUBLICA ITALIANA, con el auspicio del ESTADO del VATICANO.

Que en el SIMPOSIO INTERNACIONAL participarán autoridades universitarias y expertos de reconocido prestigio, quienes contribuirán al desarrollo de la cooperación y el intercambio académico internacional.

Que es política de este Ministerio favorecer el desarrollo de actividades académicas y culturales que realicen Instituciones Universitarias.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Dccrcto N°

Sgn.
C/

Y N° 912



1998 - Año de los Municipios



Ministerio de Cultura y Educación

2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el SIMPOSIO INTERNACIONAL "EL EURO Y EL DOLAR: CONVERGENCIA O COMPETENCIA", organizado por la UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, a realizarse en el AUDITORIO SAN IGNACIO DE LOYOLA de la UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, en la CAPITAL FEDERAL, entre los días 18 y 20 de mayo de 1998.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, CAPITAL FEDEML.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Esc.
A

RESOLUCION N°: 9 1 2

LIC. SUSANA BEATRIZ ESCOBAR
SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION